

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ -
FREPAF**



**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SAN JUAN DE
LURIGANCHO
2027 - 2030**

Contenido

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ	3
1.1. PRINCIPIOS	3
1.2. OBJETIVOS	4
II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO	5
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO.....	5
2.2. DIMENSIÓN SOCIAL	5
2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL	6
2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA	8
2.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	8
III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	9
IV. PROPUESTAS DE GOBIERNO	9
4.1. DIMENSIÓN SOCIAL	9
4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	12
4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	14
4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	16
V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	17

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ

1.1. PRINCIPIOS

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAP es un partido teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

ES TEOCRATICO. Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA. Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO. Porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: AMA LLULA, AMA SUA, AMA QUELLA.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y de miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO - ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción de la ciudadanía, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque pregona la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

1.2. OBJETIVOS

1. Impulsar el desarrollo económico

promoviendo la inversión pública y privada, el empleo, el emprendimiento y el fortalecimiento de las actividades productivas sostenibles.

2. Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

Mediante la capacitación laboral y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, así como de las empresas cooperativas, comunales y multicomunales.

3. Fomentar el desarrollo agrario sostenible y ecológico, promoviendo la producción orgánica, la agroindustria local y la seguridad alimentaria con enfoque de generación de empleo.

Mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, la capacitación técnica a productores, el acceso a créditos agrarios, la implementación de tecnologías sostenibles, el impulso de cadenas productivas y la promoción de mercados locales y agroindustriales.

4. Eliminación del analfabetismo

Fortaleciendo la alfabetización intercultural, garantizando educación en lenguas originarias para promover la integración social y la revalorización cultural.

5. Desarrollo de la ciencia tecnológica

Promoviendo el desarrollo científico y tecnológico mediante la inversión en educación, innovación, investigación y fortalecimiento del capital humano, orientado a una economía productiva y competitiva.

6. Modificar la matriz energética.

promoviendo el uso de energías renovables y limpias como la solar, eólica, hidroeléctrica y undimotriz, para reducir la contaminación y garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado.

7. Preservar el medio ambiente

garantizando el desarrollo sostenible de las actividades económicas, la protección de la biodiversidad y una adecuada calidad de vida para la población.

8. Combatir la corrupción pública y privada

fortaleciendo la transparencia, la fiscalización y la reforma institucional, promoviendo sanciones drásticas contra los actos de corrupción e impulsando la modernización de la administración pública y del sistema de justicia.

9. Participación plena de la mujer y la juventud

Promoviendo la participación activa de la mujer y la juventud mediante programas de educación, capacitación, emprendimiento y liderazgo, fortaleciendo su inclusión en el desarrollo político, económico y social del país.

10. Desarrollar una gestión pública eficiente

Desarrollar una gestión pública eficiente moderna y transparente, fortaleciendo la meritocracia, la simplificación administrativa, el gobierno digital y los mecanismos de control y fiscalización ciudadana.

II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

El distrito de San Juan de Lurigancho (SJL), creado mediante la Ley N.º 16382 el 13 de enero de 1967, se ubica al noreste de Lima Metropolitana, sobre la margen derecha del río Rímac. Posee una extensión territorial de 131,25 km² y altitudes que varían entre los 190 y 2 200 m.s.n.m., presentando zonas urbanas consolidadas y áreas de expansión ubicadas en laderas y quebradas. Limita al norte con los distritos de San Antonio (Huarochirí) y Carabayllo; al sur con El Agustino y Lima Cercado; al este con San Antonio y Lurigancho-Chosica; y al oeste con Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo. El distrito se encuentra organizado en 4 sectores territoriales y 18 comunas, constituyendo la jurisdicción más poblada del país.

Según estimaciones del INEI, para el año 2022 San Juan de Lurigancho alcanzó una población de 1 225 092 habitantes, registrando un crecimiento de 1,83% respecto al año 2021. Esta magnitud poblacional representa un enorme desafío para la provisión de servicios públicos, infraestructura urbana, seguridad ciudadana y equipamiento social.

2.2. DIMENSIÓN SOCIAL

Salud y Nutrición, el distrito enfrenta importantes desafíos en salud pública debido a su acelerado crecimiento poblacional. En 2025, los menores de niños cinco años presentaron anemia equivalente a un 46.4%, es decir con indicador severo. Por otro lado, la desnutrición crónica se presenta de manera moderado con un 7.3%. La cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) abarca a 610 226 afiliados y 389 174 a EsSalud. Asimismo, dispone de 28 establecimientos de atención primaria de salud, insuficientes para atender la demanda de una población superior al millón de habitantes.

Bienestar Animal y Salud Pública, la proliferación de perros y gatos en situación de abandono constituye un problema de salud pública. A nivel nacional existen aproximadamente 6 millones de perros callejeros, de los cuales cerca de 4 millones se concentran en Lima Metropolitana. La insuficiente cobertura de campañas de esterilización y vacunación incrementa los riesgos de enfermedades zoonóticas y mordeduras, mientras que la limitada infraestructura municipal restringe las acciones de control y bienestar animal.

Educación, concentra una de las mayores ofertas educativas del país, con 486 instituciones educativas públicas y 1 246 privadas, que atienden a una población estudiantil en constante crecimiento. Respecto al nivel educativo alcanzado, 436 212 personas cuentan con educación secundaria, 140 600 poseen educación superior universitaria. Persisten desafíos asociados a la calidad educativa, la infraestructura escolar y el acceso equitativo a oportunidades educativas. Asimismo, la tasa de analfabetismo alcanza aproximadamente el 2,1% de la población de 15 años a más, concentrándose principalmente en adultos mayores y sectores vulnerables. A ello se suma que una proporción importante de instituciones educativas públicas presenta infraestructura regular o deficiente, requiriendo inversiones en mantenimiento, equipamiento y modernización de los servicios educativos.

Pobreza e Inclusión Social, alrededor del 20% de la población se encuentra en situación de pobreza monetaria, concentrándose principalmente en las zonas de ladera y sectores de

expansión urbana donde persisten limitaciones en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Frente a esta realidad, el distrito cuenta con una amplia red de protección social conformada por comedores populares, ollas comunes y comités del Programa Vaso de Leche, que brindan atención alimentaria a miles de familias en condición de vulnerabilidad

Cultura, Deporte y Juventudes, posee un importante patrimonio histórico y cultural que constituye un activo estratégico para fortalecer la identidad local y promover el desarrollo turístico. Entre sus principales recursos destacan el complejo arqueológico de Mangamarca, la Fortaleza de Campoy, los sitios arqueológicos de Canto Chico y El Sauce, además de diversas manifestaciones culturales vinculadas a las tradiciones andinas y migrantes que han configurado la identidad del distrito. No obstante, gran parte de este patrimonio enfrenta problemas de conservación, ocupación informal y limitada puesta en valor, lo que restringe su potencial como motor de desarrollo cultural, educativo y económico.

Seguridad Ciudadana y Violencia, la inseguridad constituye uno de las principales preocupaciones de la población de San Juan de Lurigancho. Durante el año 2022 se registraron 7 021 denuncias por violencia familiar y 15 405 delitos reportados por las comisarías del distrito, cifras que reflejan la magnitud del problema. Además de la delincuencia común, el distrito enfrenta fenómenos vinculados a la extorsión, sicariato, tráfico ilícito de drogas, bandas criminales y otras modalidades de crimen organizado, que afectan la tranquilidad de los vecinos, limitan las actividades económicas y deterioran la percepción de seguridad en diversos sectores del territorio.

Vivienda y Servicios Básicos, a pesar de los avances en cobertura de servicios públicos, mantiene importantes brechas territoriales en el acceso a agua potable y saneamiento, especialmente en las zonas periféricas y de expansión urbana. Las comunas 2, 3 y 8 registran coberturas superiores al 75% de acceso a agua potable, mientras que la comuna 18 apenas alcanza alrededor del 25%, evidenciando una marcada desigualdad en la provisión de este servicio esencial. Situación similar ocurre con el saneamiento, donde las comunas 2, 3 y 4 superan el 75% de cobertura de desagüe, mientras que las comunas 16 y 18 presentan coberturas aproximadas de 50% y 25%, respectivamente. Estas brechas afectan la calidad de vida de miles de familias y constituyen uno de los principales retos para el desarrollo urbano sostenible del distrito.

Finalmente, persisten problemas de titulación de predios y ocupación de zonas de riesgo, especialmente en laderas de cerros y áreas expuestas a deslizamientos, limitando el acceso de las familias a programas de vivienda y financiamiento formal.

2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL – TERRITORIAL

La **gestión de residuos sólidos** constituye uno de los principales desafíos ambientales de San Juan de Lurigancho debido a su elevada concentración poblacional. Durante el año 2022 se recolectaron 369 405 toneladas de residuos sólidos, equivalente a un promedio de 1 012 toneladas diarias, una de las cifras más altas de Lima Metropolitana. A pesar de los esfuerzos municipales, persisten puntos críticos de acumulación de residuos en espacios públicos, quebradas y zonas de expansión urbana, lo que genera riesgos para la salud pública y el ambiente. Asimismo, aún existe una limitada cultura de segregación en la fuente, reciclaje y valorización de residuos.

Áreas verdes y espacios públicos, dispone de 536 parques urbanos y aproximadamente 2,29 millones de metros cuadrados de áreas verdes, que cumplen un rol fundamental en la recreación, salud y bienestar de la población. Sin embargo, debido a la alta densidad demográfica del distrito, la disponibilidad efectiva alcanza apenas 1,52 m² de áreas verdes por habitante, cifra considerablemente inferior al estándar mínimo de 9 m² por habitante recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta situación refleja un importante déficit de espacios públicos verdes, especialmente en las zonas de mayor densidad urbana y en los sectores periféricos del distrito.

Riesgo de desastres y vulnerabilidad ambiental, presenta una alta vulnerabilidad frente a desastres debido a la ocupación de laderas, quebradas y zonas de fuerte pendiente por asentamientos humanos ubicados en áreas de riesgo. Sectores de Canto Grande, José Carlos Mariátegui, Huáscar, Bayóvar y Jicamarca registran niveles de riesgo alto y muy alto ante deslizamientos, caída de rocas y sismos. Esta situación se agrava por la presencia de viviendas autoconstruidas y las brechas existentes en infraestructura preventiva, como muros de contención, drenaje pluvial, estabilización de taludes y rutas de evacuación, constituyendo uno de los principales desafíos para la gestión del riesgo de desastres en el distrito.

Ecosistemas Estratégicos, el distrito alberga importantes ecosistemas frágiles que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al equilibrio ambiental de Lima Metropolitana, entre los que destacan las Lomas de Mangomarca, las Lomas de Amancaes y las Lomas de Payet. Estos espacios naturales constituyen áreas de alto valor ecológico, paisajístico y cultural, además de representar oportunidades para promover la educación ambiental, la investigación científica y el desarrollo del ecoturismo. No obstante, enfrentan amenazas asociadas a la expansión urbana desordenada, ocupaciones informales y actividades que ponen en riesgo su conservación.

Calidad Ambiental, en San Juan de Lurigancho se encuentra afectada por diversos factores asociados al crecimiento urbano acelerado y la elevada concentración poblacional. Entre los principales problemas destacan la contaminación generada por la inadecuada disposición de residuos sólidos, el déficit de áreas verdes, la ocupación informal de ecosistemas frágiles y la contaminación atmosférica producida por el intenso tránsito vehicular y las actividades económicas urbanas. Estas condiciones generan impactos negativos sobre la salud de la población, la calidad del espacio público y la sostenibilidad ambiental del distrito, por lo que resulta prioritario fortalecer las acciones de prevención, control y recuperación ambiental.

La **movilidad urbana**, es uno de los principales desafíos del distrito debido a su elevada población y dependencia de corredores viales altamente congestionados. Ejes como las avenidas Próceres de la Independencia, Wiese, Canto Grande, Fernando Wiese, Gran Chimú y Malecón Checa presentan altos niveles de saturación vehicular durante gran parte del día, generando mayores tiempos de desplazamiento, costos de transporte y contaminación ambiental. Esta situación se ve agravada por la informalidad del transporte público, la presencia de paraderos no autorizados y la limitada integración con otros sistemas de transporte masivo. Asimismo, persisten déficits en infraestructura peatonal y accesibilidad, especialmente en las zonas periféricas y de ladera, donde existen veredas deterioradas, escasos cruces seguros y limitadas condiciones para la movilidad sostenible.

2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Actividad económica y empleo, el distrito constituye uno de los principales polos económicos de Lima Metropolitana, sustentado por una población económicamente activa (PEA) de aproximadamente 523 721 personas, mientras que la población económicamente inactiva alcanza las 281 011 personas. Su economía se caracteriza por una intensa actividad comercial, productiva y de servicios que abastece no solo al distrito, sino también a otros sectores de Lima Este. Sin embargo, persisten importantes desafíos relacionados con el acceso al empleo formal, la productividad laboral y la generación de oportunidades económicas para jóvenes y mujeres.

Desarrollo empresarial y productivo, la estructura económica del distrito está conformada principalmente por micro y pequeñas empresas vinculadas a actividades como la industria textil y confecciones, mueblería, metalmecánica, vidriería, pintura industrial, comercio y servicios, sectores que generan una importante cantidad de empleo local. No obstante, gran parte de estas unidades económicas operan con bajos niveles de innovación, limitada articulación productiva y dificultades para acceder a financiamiento, capacitación y mercados más competitivos, lo que restringe su crecimiento y sostenibilidad.

Corredores económicos y comercio, cuenta con importantes ejes de desarrollo económico y comercial, entre los que destacan Zárate, Las Flores, Canto Grande, la avenida Próceres de la Independencia y el Parque Industrial de Canto Grande, espacios que concentran actividades comerciales, industriales y de servicios de alcance distrital y metropolitano. Estos corredores constituyen motores fundamentales para la economía local; sin embargo, enfrentan problemas asociados a la congestión vehicular, el comercio informal, la inseguridad ciudadana y la limitada modernización de la infraestructura comercial.

Informalidad y competitividad, a pesar de su dinamismo económico, San Juan de Lurigancho registra elevados niveles de informalidad empresarial y laboral, según el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral, alrededor de 450,5 mil personas trabajan en condiciones de informalidad, concentrándose principalmente en actividades de servicios (183,5 mil trabajadores), comercio (79,2 mil) y manufactura (25,9 mil). Asimismo, el 66,7% de los trabajadores informales nunca ha laborado en el sector formal, lo que evidencia dificultades estructurales para acceder a empleos con protección social y derechos laborales. La informalidad afecta especialmente a trabajadores independientes, comerciantes, obreros y prestadores de servicios, limitando la productividad, la competitividad empresarial y la generación de empleo de calidad en el distrito.

2.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Gobernanza y participación ciudadana, cuenta con una importante red de organizaciones sociales y vecinales distribuidas en sus 18 comunas, así como espacios formales de participación ciudadana como el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), el Presupuesto Participativo, las Audiencias Públicas, el Consejo Distrital de la Juventud y la Comisión Ambiental Municipal. Sin embargo, persisten limitaciones en la participación efectiva de la ciudadanía en los procesos de planificación, vigilancia y toma de decisiones públicas, lo que reduce la corresponsabilidad entre la municipalidad y la población en la gestión del desarrollo local.

Ordenamiento territorial y gestión urbana, uno de los principales desafíos institucionales del distrito está relacionado con el crecimiento urbano acelerado y la ocupación de nuevas áreas de expansión. El diagnóstico territorial identifica problemas asociados a la actualización catastral, la formalización de predios y la gestión del territorio, especialmente en asentamientos humanos ubicados en zonas de ladera y áreas de reciente ocupación. Estas limitaciones dificultan una adecuada planificación urbana, la provisión eficiente de servicios públicos y la gestión sostenible del territorio.

Transparencia e integridad pública, la gestión municipal enfrenta el reto de fortalecer la confianza ciudadana mediante mayores niveles de transparencia, integridad y rendición de cuentas. Los antecedentes de cuestionamientos a gestiones anteriores y la percepción de corrupción en el sector público evidencian la necesidad de consolidar mecanismos de control interno, vigilancia ciudadana, gobierno digital y acceso a la información pública. En este contexto, resulta prioritario fortalecer la lucha contra la corrupción y promover una gestión eficiente, abierta y orientada a resultados.

Modernización institucional y calidad de los servicios, la elevada población demanda una administración municipal moderna y con capacidad para responder oportunamente a las necesidades ciudadanas. No obstante, persisten desafíos vinculados a la simplificación administrativa, la digitalización de trámites, la interoperabilidad de sistemas y el fortalecimiento de capacidades del personal municipal. Mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizar la atención al ciudadano y fortalecer la gestión por resultados son aspectos fundamentales para incrementar la eficiencia institucional y la satisfacción de la población.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al 2030, San Juan de Lurigancho es un distrito seguro, ordenado, inclusivo y competitivo, con servicios públicos de calidad, movilidad urbana eficiente, desarrollo económico sostenible y oportunidades para todos. Promueve la protección del ambiente, la reducción de riesgos de desastres, la participación ciudadana y una gestión municipal moderna, transparente e innovadora, mejorando la calidad de vida de sus habitantes."

IV. PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Persistencia de anemia infantil y problemas de seguridad alimentaria en sectores	Contribuir a la reducción de la anemia infantil y fortalecer el desarrollo	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 59 meses con anemia.	Reducir la anemia infantil a menos del 10%.	"SJL Crece Sano": campañas de tamizaje, suplementación con hierro, seguimiento nutricional, escuelas de padres y articulación con establecimientos de salud,

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
vulnerables del distrito.	infantil temprano.			comedores populares y programas sociales. Desarrollo de biohuertos para la seguridad alimentaria.
Deficiente infraestructura educativa y brechas en equipamiento tecnológico de instituciones educativas públicas.	Mejorar las condiciones de aprendizaje y acceso a educación de calidad.	Número de instituciones educativas intervenidas.	Intervenir 60 instituciones educativas prioritizadas.	"Escuelas Innovadoras SJL": desarrollo de proyectos de inversión, mejoramiento de infraestructura, conectividad digital, equipamiento tecnológico, bibliotecas y recuperación de espacios deportivos escolares.
Persistencia del analfabetismo y rezago educativo en personas adultas mayores y población vulnerable.	Reducir el analfabetismo y promover oportunidades de educación a lo largo de la vida.	Número de personas alfabetizadas y certificadas.	Alfabetizar y certificar a 7,000 personas jóvenes, adultas y adultas mayores.	"SJL Aprende para la Vida": programa de alfabetización y educación básica alternativa en coordinación con el MINEDU, uso de espacios municipales para el aprendizaje, alfabetización digital y certificación de estudios para jóvenes y adultos.
Limitado acceso de jóvenes a educación superior, formación técnica y empleo.	Fortalecer la empleabilidad y el acceso a oportunidades para la juventud.	Número de jóvenes beneficiados.	Beneficiar a 30,000 jóvenes.	"Juventud con Futuro SJL": convenio con instituciones públicas y privadas para la gestión de becas, capacitación técnica, orientación vocacional y bolsa de trabajo juvenil.
Incremento de la violencia familiar, violencia contra la mujer y	Fortalecer la prevención y atención integral de la violencia y la salud mental.	Número de personas atendidas.	Incrementar en 50% la cobertura de atención psicológica y legal.	"Familias Seguras SJL": atención psicológica gratuita, fortalecimiento de DEMUNA, campañas de prevención y acompañamiento integral a víctimas.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
problemas de salud mental.				
Elevados índices de inseguridad ciudadana, extorsión, robos y criminalidad organizada.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante prevención, tecnología y articulación institucional.	Número de delitos denunciados y cámaras operativas.	Reducir en 30% los delitos de mayor incidencia e instalar 2,000 cámaras de videovigilancia.	"SJL Seguro 24/7": central de monitoreo inteligente, videovigilancia, patrullaje integrado, alarmas vecinales, drones y fortalecimiento de juntas vecinales.
Insuficiente acceso a espacios deportivos, recreativos y culturales.	Ampliar el acceso a actividades deportivas, recreativas y culturales.	Número de espacios recuperados o construidos.	Recuperar o construir 150 espacios públicos.	"SJL Activo y Cultural": recuperación de parques, complejos deportivos, escuelas municipales de deporte y talleres culturales descentralizados.
Persistencia de brechas en acceso a agua potable y alcantarillado en zonas de expansión urbana.	Ampliar el acceso a servicios básicos de calidad.	Número de hogares beneficiados.	Beneficiar a 40,000 hogares.	"Servicios Básicos para Todos": gestión de proyectos de agua y saneamiento, mejoramiento integral de barrios y formalización urbana.
Limitaciones en el acceso a servicios de salud preventiva y atención primaria.	Acercar los servicios de salud a la población vulnerable.	Número de campañas y beneficiarios.	Realizar 1,000 campañas integrales de salud durante la gestión.	"Salud Cerca de Ti": campañas médicas itinerantes, telemedicina, vacunación y prevención de enfermedades.
Débil protección social para personas adultas mayores,	Fortalecer la inclusión social y la protección de grupos vulnerables.	Número de beneficiarios atendidos.	Incrementar en 50% la cobertura de servicios sociales	"SJL Inclusivo": fortalecimiento del CIAM, OMAPED, programas alimentarios y servicios descentralizados de atención social.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
personas con discapacidad y población vulnerable.			municipales.	
Limitada puesta en valor del patrimonio arqueológico y cultural del distrito.	Promover la identidad cultural y el turismo local.	Número de espacios patrimoniales recuperados.	Recuperar y poner en valor 5 sitios patrimoniales.	"Rutas Culturales de SJL": recuperación y promoción de Mangamarca, Campoy y otros recursos culturales para impulsar el turismo y la identidad local.

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Alta informalidad laboral que afecta a más de 450 mil trabajadores del distrito, limitando el acceso a empleo digno, protección social y mayores ingresos.	Promover la formalización laboral, la empleabilidad y el acceso a oportunidades económicas para la población.	Número de personas capacitadas, formalizadas o insertadas laboralmente.	Beneficiar a 50,000 vecinos mediante programas de capacitación, certificación y empleabilidad.	"SJL Emprende y Trabaja": creación del Centro Municipal de Empleo, bolsa laboral distrital, certificación de competencias laborales, programas de primer empleo y asistencia para la formalización laboral.
Baja competitividad de las micro y pequeñas empresas debido a limitaciones de innovación, digitalización, financiamiento y acceso a mercados.	Fortalecer la competitividad, productividad y sostenibilidad de las MYPES y emprendimientos locales.	Número de MYPES fortalecidas y formalizadas.	Fortalecer y formalizar al menos 10,000 MYPES.	"SJL Produce e Innova": asistencia técnica empresarial, transformación digital, acceso a financiamiento, ruedas de negocio, comercio electrónico y capacitación permanente para emprendedores.
Escasas oportunidades	Incrementar la participación	Número de	Beneficiar a 25,000	"Emprende SJL Mujer y Juventud": capital semilla

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
de inserción económica para jóvenes, mujeres y población vulnerable.	económica de grupos vulnerables mediante emprendimiento y empleabilidad.	beneficiarios incorporados a programas productivos.	jóvenes y mujeres emprendedoras.	concursable, incubadoras de negocios, capacitación técnica y acompañamiento para emprendimientos sostenibles.
Potencial turístico, cultural y ecológico subaprovechado pese a contar con recursos como Mangomarca, Campoy y las Lomas de Mangomarca.	Fortalecer el turismo como motor de desarrollo económico local.	Número de visitantes a los principales atractivos turísticos.	Duplicar el flujo de visitantes al distrito.	"SJL Destino Turístico y Cultural": puesta en valor de sitios arqueológicos, circuitos turísticos, turismo ecológico en las lomas, ferias culturales y promoción de la identidad local.
Mercados y centros de abasto presentan limitaciones de infraestructura, seguridad y competitividad.	Modernizar la infraestructura comercial y fortalecer el comercio local.	Número de mercados modernos.	Modernizar al menos 20 mercados y centros de abasto.	"Mercados Modernos para SJL": mejoramiento de infraestructura, accesibilidad, seguridad, limpieza, digitalización y fortalecimiento de asociaciones de comerciantes.
Congestión vehicular y deficiente conectividad urbana afectan la productividad económica y la competitividad territorial.	Mejorar la movilidad urbana para fortalecer el desarrollo económico local.	Kilómetros de vías mejoradas y reducción de tiempos de desplazamiento.	Mejorar 120 km de vías y reducir en 30% los tiempos de viaje.	"SJL Conectado y Competitivo": mejoramiento de vías estratégicas, modernización semafórica, ordenamiento del transporte y fortalecimiento de corredores comerciales y logísticos.

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Deficiente gestión de residuos sólidos, presencia de puntos críticos de acumulación de basura y limitada cultura de segregación y reciclaje.	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y promover la economía circular en el distrito.	Porcentaje de residuos valorizados y número de puntos críticos erradicados.	Eliminar el 90% de los puntos críticos identificados y valorizar al menos el 20% de los residuos sólidos generados.	"SJL Limpio y Circular": erradicación de puntos críticos de residuos, fortalecimiento de la segregación en la fuente, ampliación de programas de reciclaje, implementación de centros de acopio, formalización de recicladores y campañas permanentes de educación ambiental.
Déficit de áreas verdes, con una disponibilidad de apenas 1.52 m ² por habitante, muy por debajo del estándar recomendado por la OMS.	Incrementar la cobertura de áreas verdes y arborización urbana para mejorar la calidad ambiental y la salud de la población.	Metros cuadrados de áreas verdes recuperadas y número de árboles plantados y biohuertos implementados.	Incrementar la disponibilidad de áreas verdes a 3 m ² por habitante, plantar 100,000 árboles e implementar 200 biohuertos comunitarios y escolares.	"SJL Verde y Saludable": recuperación integral de parques y espacios públicos, arborización urbana, implementación de biohuertos comunitarios y escolares, promoción de la agroecología urbana, compostaje vecinal, jardines para polinizadores, viveros municipales y sistemas de riego tecnificado con participación ciudadana.
Alta vulnerabilidad de la población asentada en laderas, quebradas y zonas de riesgo ante sismos, deslizamientos	Reducir la vulnerabilidad física de la población frente a desastres mediante obras de prevención y mitigación.	Número de sectores intervenidos con obras de mitigación.	Intervenir el 100% de las zonas prioritizadas con riesgo alto y muy alto.	"SJL Seguro y Resiliente": construcción de muros de contención, estabilización de taludes, drenaje pluvial, señalización de rutas de evacuación, sistemas de alerta temprana y fortalecimiento de

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
y caída de rocas.				capacidades comunitarias para la respuesta ante emergencias.
Deterioro y amenazas sobre ecosistemas frágiles como las Lomas de Mangamarca, Amancaes y Payet debido a ocupaciones informales y actividades antrópicas.	Proteger y conservar los ecosistemas estratégicos del distrito para fortalecer la biodiversidad y el desarrollo sostenible.	Hectáreas de ecosistemas protegidas y recuperadas.	Proteger y recuperar el 100% de las áreas prioritizadas de lomas y ecosistemas frágiles.	"Lomas Vivas de SJL": conservación de las lomas, vigilancia ambiental comunitaria, reforestación con especies nativas, educación ambiental, investigación científica y promoción del ecoturismo sostenible.
Contaminación ambiental generada por el tránsito vehicular, la acumulación de residuos y la degradación de espacios públicos.	Mejorar la calidad ambiental y reducir los niveles de contaminación en el distrito.	Número de puntos críticos recuperados y acciones de monitoreo implementadas.	Recuperar el 90% de los puntos críticos de contaminación identificados.	"SJL Respira Mejor": monitoreo ambiental, recuperación de espacios degradados, control de emisiones contaminantes, barreras vegetales, campañas de sensibilización y promoción de movilidad sostenible.
Crecimiento urbano desordenado y ocupación de zonas de riesgo que dificultan la sostenibilidad territorial del distrito.	Promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible mediante la planificación territorial y la gestión del suelo.	Porcentaje del territorio incorporado a instrumentos actualizados de planificación urbana.	Actualizar el 100% de los instrumentos de planificación urbana y fortalecer el catastro distrital al 2030.	"SJL Ordenado y Sostenible": actualización del catastro, fortalecimiento del ordenamiento territorial, protección de zonas de riesgo, recuperación de espacios públicos y control de ocupaciones informales.

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META AL 2030	PROPUESTA ESPECÍFICA
Procesos administrativos lentos, limitada digitalización de servicios y baja percepción de eficiencia municipal.	Modernizar la gestión municipal para brindar servicios más eficientes, transparentes y accesibles.	Porcentaje de trámites municipales digitalizados.	Digitalizar el 100% de los trámites prioritarios de atención al ciudadano.	"Municipalidad Digital SJL": implementación del expediente electrónico, mesa de partes virtual, aplicativo móvil municipal, seguimiento en línea de trámites, interoperabilidad de sistemas y fortalecimiento de la atención al vecino.
Baja ejecución de inversiones públicas y persistencia de brechas en seguridad ciudadana, infraestructura urbana, espacios públicos y servicios municipales.	Fortalecer la capacidad institucional para mejorar la ejecución de proyectos y el cierre de brechas.	Porcentaje de ejecución presupuestal de inversiones.	Alcanzar una ejecución anual superior al 90% de las inversiones programadas.	"Gestión que Cumple": fortalecimiento de las unidades formuladoras y ejecutoras de inversiones, cartera de proyectos priorizados, monitoreo digital de obras y rendición pública periódica de avances.
Necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera municipal y mejorar la recaudación tributaria.	Incrementar los ingresos municipales y optimizar el uso de los recursos públicos.	Incremento de la recaudación tributaria municipal.	Incrementar la recaudación propia en 30% respecto a la línea base.	"Contribuyente Cumplido, SJL que Progresa": actualización catastral, modernización tributaria, incentivos al buen contribuyente, ampliación de la base tributaria y fortalecimiento de la cultura de pago vinculada a mejores servicios públicos.
Escasa participación ciudadana en los procesos de gestión	Fortalecer la participación ciudadana, la gobernanza y el control	Número de ciudadanos y organizaciones participantes en	Incrementar en 50% la participación ciudadana en mecanismos	"SJL Participa": fortalecimiento de juntas vecinales, presupuesto participativo,

pública y toma de decisiones locales.	social de la gestión municipal.	espacios de concertación.	de gobernanza local.	audiencias públicas descentralizadas, gobierno abierto y espacios permanentes de diálogo con organizaciones sociales, juveniles y empresariales.
Percepción de corrupción y limitada confianza ciudadana en las instituciones públicas.	Fortalecer la transparencia, la integridad pública y la rendición de cuentas.	Número de mecanismos de transparencia e integridad implementados.	Implementar un sistema integral de transparencia y rendición de cuentas en toda la gestión municipal.	"Municipalidad Transparente": portal de datos abiertos, observatorio ciudadano de obras, vigilancia vecinal, publicación periódica de indicadores de gestión, fortalecimiento del control interno y lucha frontal contra la corrupción.

V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Estableceremos la Política Distrital Ciudadana de Transparencia Activa, una estrategia integral que permitirá a los pobladores acceder a información real, oportuna y amigable a través de herramientas tecnológicas y espacios presenciales. Para ello, crearemos el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma digital interactiva donde los vecinos podrán monitorear en tiempo real el avance físico y presupuestal de cada propuesta del plan de gobierno, la cual estará vinculada con la página web del distrito. Asimismo, se institucionalizará el uso de códigos QR en los carteles de obras públicas para facilitar la fiscalización inmediata de los contratos y plazos desde cualquier teléfono móvil con acceso a internet.

Esta política también permitirá la descentralización de los Cabildos Abiertos Itinerantes en las zonas del distrito para la rendición de cuentas, de manera que las autoridades dialoguen y se comuniquen directamente con la comunidad, garantizando que el municipio actúe al servicio del ciudadano y recupere la confianza.